
SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A.
INFORME DE LOS COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

**A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la compañía
INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA**

NOMBRAMIENTO

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social, he sido designado como Comisario Principal por el ejercicio económico 2017 por la Junta General de Accionistas de SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A.

En cumplimiento en lo estipulado por el órgano legal vigente, me permito poner en consideración de los señores Accionistas y Miembros del Directorio de SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A., el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

ANTECEDENTES:

Sistran Andina S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 20 de julio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de agosto de 1994. Su objeto social principal es la comercialización por cuenta propia o de terceros, prestación de servicios relacionados con el desarrollo de sistemas informáticos, trabajos de organización de métodos, venta y mantenimiento de software de base, mantenimiento de sistemas y complementarios. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tendrán relación con el mismo.

La Compañía mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Diciembre de 2006 decide incrementar su Capital Social de US\$1,000 a US\$6,000 aumento que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la resolución No. 07.Q.IJ.001429 del 2 de febrero de 2007 y bajo el Registro Mercantil No. 1188 de 22 de abril de 2007.

Mediante escritura pública del 10 de diciembre de 2009, se transforma en sociedad anónima, con la denominación de Sistran Andina SISTRANDI S.A.

INFORME

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Artículos 279 y 289, bajo este contexto, se han revisado los Estados financieros remitidos por SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A. al 31 de diciembre del

ejercicio económico 2017, conjuntamente con los anexos, notas a los Estados Financieros, e informe de auditoría externa.

La revisión efectuada, en base a la documentación entregada por la administración, nos permite determinar con certeza razonable que la información financiera antes mencionada presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A., de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Además, certificamos que las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables, libros diarios y libro mayor, de los que dispone la Compañía.

Según lo expresan los Art. 279 de la ley de Compañías, se ha verificado que la Administración de la compañía ha dado fiel cumplimiento a lo solicitado y dispuesto por los señores accionistas de SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, sino expresa una opinión de la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus anexos, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas de general aceptación y se basa en las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo de los comisarios.

La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es la siguiente:

ACTIVOS

FONDOS DISPONIBLES

Representan valores con características de liquidez inmediata, sobre los cuales no pesan restricciones.

Durante el ejercicio económico 2017, los saldos que integran el Activo Corriente Disponible corresponden a las siguientes partidas:

CAJA BANCOS

Representan los saldos de alta disponibilidad, que al 31 de diciembre del año 2017, la compañía presenta en sus Estados Financieros:

BANCOS	91,384.70
Banco Pichincha C.A.	42,911.73
Banco Internacional	4,517.15
Produbanco	41,268.03
Inv. Banco Internacional	2,687.79

CLIENTES NACIONALES

Representan valores pendientes de cobro por clientes a los que la empresa ha prestado sus servicios lícitos, y que al cierre de los Estados Financieros, estaban pendientes de cobro.

La administración de la compañía, no considera que sea necesario establecer una provisión por incobrabilidad.

El saldo al 31 de diciembre del año 2017 asciende a USD129.092.78

Cuentas por cobrar Clientes	129,092.78
Seguros Equivida	57,900.20
Seguros Equinocial	19,953.32
Constitución Cia. de Seguros	9,536.74
Sentinel	612.14
Esdinámico	1,787.58
Blue Card Ecuador	39,302.84

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía tenía una cuenta por cobrar a la empresa relacionada SISTRAN HOLDING, que ascendía a USD 284.114.06. No se ha determinado plazo de cobranza, y la administración de la empresa no considera necesario realizar una provisión sobre este monto. No se aplican intereses.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

Son cuentas por cobrar diversas, que por su monto no se consideran materiales. Su composición es como sigue:

Cuentas por cobrar empleados (1)	USD1.336.63
Anticipos a proveedores	USD3.311.43
Garantías entregadas	USD5.400.00

Constituyen valores que se han entregado a empleados en calidad de préstamos, sus plazos son cortos y son determinados por la capacidad de pago de los mismos. No se consideran intereses en este tipo de obligaciones.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la composición de la cuenta es como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	101,409.56
CRÉDITO TRIBUTARIO (IVA)	3,471.14
CRÉDITO TRIBUTARIO (I. R.)	2,284.41
RETENCION FUENTE POR VENTAS	95,654.01

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22,707.28
MUEBLES Y ENSERES	17,352.33
MAQUINARIA Y EQUIPO	13,116.49
EQUIPO COMPUTACIÓN	51,231.61
(-) DEPREE ACUMULADA PPE	(58,993.15)

ACTIVO INTANGIBLE

ACTIVO INTANGIBLE	430,391.42
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE (1)	220,533.45
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	- 180,277.18
OTROS INTANGIBLES (2)	390,135.15

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al saldo neto del sistema ISISE-SOAT-WEB, por US\$ 40.256.27. Se encuentra valorado por el modelo del costo, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIC 38, párrafo 74.

De acuerdo con el criterio de la Administración, la vida útil de éste intangible es de 6 años, y se encuentran sustentados en el párrafo 97 que establece que el importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

- (2) Corresponde a los costos incurridos para la implementación de un nuevo producto informático denominado SISE – 3G, mismo que aún está en proceso de desarrollo. El software, al igual que el sistema anteriormente desarrollado, será susceptible de amortización, una vez sea lanzado al mercado.

PASIVOS**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

La composición de las cuentas de pasivo de la compañía, al 31 de diciembre de 2017 es:

Prestamos Panamá	13,269.44
Obligaciones con el IESS	36,200.04
Proveedores	7.657.94
Otras cuentas por pagar	2,904.87
Porción corriente Liquidaciones	118.501.38
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	178.533.67

PASIVOS POR OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo acumulado de pasivos por beneficios a empleados asciende a USD95.424.01, en el cual se incluye provisión de vacaciones.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la composición del saldo es:

IVA en ventas por pagar	24,533.64
Retenciones por pagar	9.593.29
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	34.126.93

PASIVOS A LARGO PLAZO

Corresponde a obligaciones que deben cumplirse en un plazo mayor a un año. Su composición es la que sigue:

Liquidaciones por pagar (1)	199.564.44
Jubilación Patronal	461.004.57
Desahucio	95.674.38
TOTAL Cuentas por pagar LP	756.243.39

(1) Corresponde a la porción a largo plazo de las liquidaciones por pagar a ex empleados, mismos que han sido programados en cuotas iguales sin cálculo de intereses. Su detalle completo es:

- a. Valdez Alejandro en 36 cuotas mensuales a partir de octubre del 2017 a septiembre 2020, valor a recibir US\$ 6.773,95 hasta julio 2018, y US\$6.873,63 hasta septiembre

2020.

- b. Weymar Matute en 25 cuotas mensuales a partir del mes octubre 2017 a octubre 2019, por US\$ 4.147,09 mensuales.

PATRIMONIO

Capital en acciones

Al 31 de diciembre del 7, el capital pagado está constituido por 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal unitario de US\$ 1.

La composición de la cuenta de patrimonio es como sigue:

CUENTA	DICIEMBRE 2017
	VALOR
Capital Social	6.000.00
Reserva Legal	3.409.26
Reserva Facultativa	211.031.61
Resultados Acumulados	98.097.20
Pérdida del ejercicio 2017	(102.922.86)
Total Patrimonio	<u>4.583.63</u>

CUENTAS DE RESULTADOS

INGRESOS

La compañía SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A., en el ejercicio económico 2017, ha generado poco movimiento, sin embargo ha generado ingresos operacionales de acuerdo al siguiente detalle:

Mantenimiento sistema SISE	538.994.29
Implementación SISE	183.000.00
Ordenes de trabajo SISE	495.837.03
Outsourcing SISE	366.275.62
Alquiler Módulos	71.749.12
Otros Ingresos	254.069.41
TOTAL INGRESOS	1.909.925.47

COSTOS Y GASTOS

Constituyen las erogaciones y/o provisiones que la empresa SISTRAN ANDINA SISTRANDI S.A. ha realizado, con la finalidad de cumplir con los clientes en la realización de sus actividades contratadas.

El resumen de las cuentas de costos y gastos se presenta a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	955.014.97
GASTOS DE VENTA	1.026.335.97
GASTOS FINANCIEROS	28.803.95
COSTOS Y GASTOS	2.012.178.97

Atentamente,



CBA. Fabián Cusme Z
COMISARIO PRINCIPAL